



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 037-2024-CO-UNCA

Huamachuco, 31 de enero de 2024

### VISTO:

El Oficio N° 026-2024-VPI-UNCA de fecha 31 de enero de 2024;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos y reglamentos en el marco de la Constitución y de las leyes, el mismo que es concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Ley N° 29756, promulgada el 17 de julio de 2011, se creó la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, como persona jurídica de derecho público interno, con sede en la ciudad de Huamachuco, provincia Sánchez Carrión, departamento de La Libertad;

Que, con Resolución Viceministerial N° 087-2023-MINEDU de fecha 03 de julio de 2023, se reconstituyó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**;

Que, con Resolución Viceministerial N° 163-2023-MINEDU de fecha 13 de diciembre de 2023, se encarga al Dr. Alberto Valenzuela Muñoz la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, en adición a sus funciones como Vicepresidente de Investigación de la UNCA;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0468-2023/CO-UNCA de fecha 12 de julio de 2023, se designó a la Mg. Judith Marigen Bocanegra Nuñez como Jefe del Laboratorio de Analítica;

Que, mediante Oficio N° 026-2024-VPI-UNCA de fecha 31 de enero de 2024, el despacho de la Vicepresidencia de Investigación, solicita se agende en sesión de Comisión Organizadora, dar por concluida la designación de la Mg. Judith Marigen Bocanegra Nuñez como Jefe del Laboratorio de Analítica, y **DESIGNAR** al DR. CARLOS ABANTO RODRIGUEZ como Jefe de Laboratorio de Analítica de la UNCA;

Que, en Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría** N° 06-2024 de fecha 31 de enero de 2024, los Miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad, **DAR POR CONCLUIDA** la designación de la Mg. Judith Marigen Bocanegra Nuñez como Jefe del Laboratorio de Analítica de la UNCA, efectuado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0468-2023/CO-UNCA de fecha 12 de julio de 2023; y **DESIGNAR** al DR. CARLOS ABANTO RODRIGUEZ como Jefe de Laboratorio de Analítica de la Universidad Nacional **Ciro**





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 037-2024-CO-UNCA

Alegría, propuesto por el Vicepresidente de Investigación de la UNCA, mediante Oficio N° 026-2024-VPI-UNCA de fecha 31 de enero de 2024;

Estando en los considerandos precedentes, por la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la UNCA, Resolución Viceministerial N° 0244-2021-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 053-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 087-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 163-2023-MINEDU y en uso de las facultades conferidas por las normas vigentes;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA** la designación de la Mg. JUDITH MARIGEN BOCANEGRA NUÑEZ como Jefe del Laboratorio de Analítica de la UNCA, a partir del 2 de febrero de 2024; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR** al DR. CARLOS ABANTO RODRIGUEZ como Jefe de Laboratorio de Analítica de la Universidad Nacional **CIRO ALEGRIA** a partir del 5 de febrero de 2024, con las responsabilidades inherentes al cargo.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** la entrega de cargo, el acervo documentario y los bienes que correspondan.

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR** la presente resolución, al despacho de Presidencia, Vicepresidencia Académica y Vicepresidencia de Investigación, Funcionario Responsable de la Actualización del Portal de Transparencia de la UNCA, para su conocimiento y acciones pertinentes.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
**CIRO ALEGRIA**  
HUAMACHUCO  
Dr. Alberto Valenzuela Muñoz  
PRESIDENTE (e)

  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
**CIRO ALEGRIA**  
HUAMACHUCO  
Mg. Adalberto Cruz García  
SECRETARIO GENERAL